



## Resolución de acuerdos tomados en la Comisión de Permanencia.

22/12/2020

### Eventos

Habiéndose celebrado sesión de la Comisión de Permanencia el día 21 de diciembre de 2020, se han adoptado acuerdos que por su importancia les damos traslado para su conocimiento y efectos.

Los puntos acordados son los siguientes:

**Primero.** Aprobación de un calendario de sesiones de la Comisión de Permanencia para el resto del curso 2020/21 (se adjuntan calendarios).

**Segundo.** Aquellos estudiantes a los que ya se les haya concedido con anterioridad la excepción de las Normas de Permanencia según su artículo 10.3 por incumplimiento del plazo máximo de permanencia y soliciten de nuevo de esta Comisión la excepción de dichas normas, reuniendo los requisitos establecidos en el artículo 5.1.e) y manteniendo las causas graves y extraordinarias, les será concedida de nuevo dicha excepción previa solicitud del interesado/a a esta Comisión.

Un saludo.



### Ficheros Adjuntos

- [Fechas Calendario Comisión Permanencia curso 2020\\_2021.pdf](#)
- [Calendario Comisión Permanencia curso 2020\\_2021.pdf](#)